

ORD.: Nº 1840/ *FF* /2017

ANT: Proyecto "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO
AV. PERU, RECOLETA".-

MAT.: Solicito visación para modificación contrato.-

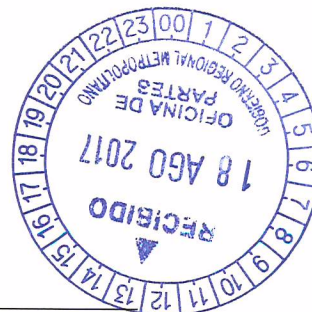
ADJ.: Informe N°26/2017.-

RECOLETA,

18 AGO 2017

DE: **JORGE NARANJO CARMONA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

A: **SR. PAULO SERRANO MATUS**
JEFE DEPARTAMENTO DE INICIATIVA DE INVERSIÓN Y ACTIVOS NO FINANCIEROS
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO
Bandera N° 46, Santiago-Centro



Junto con saludar, y en relación a proyecto denominado "MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO AV. PERU, RECOLETA", Código BIP 30072941-0, el cual fue adjudicada a la empresa "CONSTRUCTORA E INVERSIONES VITAL LTDA. Se solicita su visación para modificación de obras, los que contempla aumentos y disminuciones al contrato existente.

Dentro del transcurso de las obras, esta unidad técnica ha identificado algunos ajustes del proyecto en terreno, debido principalmente a rectificación y calces propios de toda obra en construcción. Asimismo, la comunidad directamente afectada por las obras, ha solicitado ciertos requerimientos que son atendidos por este municipio, incurriendo así en alteraciones al proyecto.

Se adjunta informe n°26/2017 que detalla las modificaciones que son las siguientes:

- Disminución de veredas baldosas Av. Perú 1471.-
- Aumento pavimento de maicillo A. Perú 1471.-
- Disminución accesos vehiculares 26-27-28.-
- Aumento de accesos vehiculares unifamiliares.-
- Disminución plaza triangulo (Av. Perú con San Cristóbal).-
- Aumento plaza triángulo (Av. Perú con San Cristóbal).-
- Obras extraordinarias plaza triangulo (Av. Perú con San Cristóbal).-
- Obras adicionales fuente de agua.-

Junto con lo anterior, se señala que la inspección técnica junto a la asesoría técnica ha revisado y dado V° B° a los presupuestos adjuntos por la empresa, así como la cubicación de las disminuciones y aumentos. Por lo cual solicito la conformidad del Gobierno Regional Metropolitano, para informar a SERVIU y generar los Formulario 8 y posterior ingreso por PAVEL según corresponda, para la óptima recepción del proyecto.-

Se adjunta:

- Informe n°26/2017, detallando modificaciones de obra.-
- Copia carta firmada por dirigentes aprobando modificación obras en plaza triangulo.-
- Copia plano plaza triangulo modificada firmada por vecinos, inspector técnico y asesoría urbana.-
- Copia memo n°1482/2017, de SECPLA a DOM, obras adicionales fuente de agua.-
- Copia presupuesto modificación fuente de agua y esquema.-
- Copia Ing. DOM 2124, registro n°149-038, presupuestos de obras adicionales.-
- Copia ORD. N°40/109/2017, de DOM a SECPLA, solicitando aprobación modificaciones de obra.-
- Copia memo n°200/2017, de SECPLA a DOM, otorgando V° B° a modificaciones solicitadas en ORD. n°40/109/2017.-

Saluda atentamente a usted,

JORGE NARANJO CARMONA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)



JNC/EGM/AZ *17.08.2017

Distribución:

- Gobierno Regional, Bandera N° 46 Stgo.-Centro

cc.:

Of. de Partes ✓

Dpto. Construcción (Copia completa)

SECPLA Asesoría Urbana (Copia completa)

Transito

IDDOC: 126 0007